



Asisten Raúl y Díaz-Canel a sesión extraordinaria del Parlamento



La Segunda Sesión Extraordinaria de la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular se desarrolla en el Palacio de Convenciones de La Habana. Entre otras cuestiones, la agenda parlamentaria incluye una actualización acerca de la situación económica del país.

Angélica Paredes López, 25 de Mayo de 2023

A poco más de un mes de constituida, la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular realiza su Segunda Sesión Extraordinaria con la presencia del líder de la Revolución, General de Ejército Raúl Castro Ruz, y el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

En el Palacio de Convenciones de La Habana se desarrolla la reunión que tiene como primer punto de la agenda una actualización sobre la situación económica por la que transita Cuba.

Acerca de este asunto decisivo para la nación, este miércoles el Jefe de Estado -durante la jornada previa a la sesión extraordinaria- ofreció sus valoraciones: «Debemos cambiar todo lo que tiene que ser cambiado, pero sin renunciar a nuestros principios, sin apartarnos del concepto de Revolución».

Horas antes a este intercambio, al clausurar el VI Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, también enfatizó: «El camino está lleno de desafíos y adversidades que estamos obligados a enfrentar y a superar, con espíritu de victoria, con esfuerzo y talento, con empeño, con unidad, y sobre todo con creatividad; el tema no es solo resistir, el tema es resistir y crear a la vez».



Foto: Estudios Revolución

La jornada de este jueves en el Parlamento incluirá, además, la presentación del proyecto de Ley de Comunicación Social, que se someterá a la aprobación por parte de los diputados. Según consideraciones de los expertos, esta normativa, de importancia estratégica para Cuba, «es defensiva en términos de seguridad nacional».

La actual versión del documento es más sólida e integral que la presentada en el mes de diciembre a la Asamblea Nacional. El texto cuenta con un nivel superior de consenso académico, profesional y social.

La propuesta del cronograma legislativo que corresponde a la X Legislatura será otro tema de examen en esta sesión parlamentaria. En medio de un escenario económico difícil, el país ha favorecido el más amplio ejercicio legislativo para que, en el menor tiempo posible, se promulguen las leyes que desarrollan los contenidos de la nueva Constitución de la República, aprobada en el 2019.

De igual manera, constituir las comisiones permanentes de trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular, así como los Grupos Parlamentarios de Amistad serán objetivos de esta sesión de trabajo.

Con anterioridad, durante dos días, los diputados participaron en provechosas jornadas de preparación acerca de temas decisivos para el desarrollo de su labor.

Según informó en conferencia de prensa Homero Acosta Álvarez, secretario de la Asamblea Nacional y del Consejo de Estado, «tras la renovación de más del 60 por ciento de los escaños parlamentarios, los nuevos diputados requieren de una preparación para el desempeño de sus funciones; atendiendo también a una de las fortalezas y características del legislativo cubano, donde hasta un 50 por ciento de su membresía está formado por delegados de circunscripción».

El pasado 19 de abril, en un día memorable para todos los cubanos, al conmemorarse el aniversario 62 de la victoria en Playa Girón, quedó constituida la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular y se realizó la Primera Sesión Extraordinaria.

Como hace apenas unas horas afirmó el Presidente de la República Miguel Díaz-Canel Bermúdez, al intercambiar con los diputados: «esta es una Legislatura llena de retos».



Foto: Estudios Revolución

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución